



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

CDMX va por nuevas reglas para construir

- Expertos quieren endurecer normas para garantizar seguridad
- Mancera propone que Protección Civil sea secretaria

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México modificará el Reglamento de Construcciones para reforzar la seguridad

dad estructural de las nuevas edificaciones y trabajar en la reparación de los inmuebles que tuvieron daños por el sismo de 7.1 grados registrado el 19 de septiembre.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel

Reforzarán seguridad estructural en edificios

- Gobierno local alista cambios a Reglamento de Construcciones
- Expertos realizan proyecto; en tres semanas estará listo: **MAM**

Mancera, detalló que estos cambios se darán a conocer en tres semanas. En tanto, el lunes el mandatario capitalino sostendrá una reunión con los colegios de arquitectos, ingenieros y estructuristas para avanzar en el tema de los ajustes a la normatividad de construcción.

Un día antes, el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Gustavo Arballo, dijo que antes de cambiar el reglamento hay que revisar a fondo lo que pasó con algunas construcciones tras el sismo, puesto que no se debe "modificar por modificar".

Especialistas indicaron que las modificaciones deben garantizar la seguridad de los inmuebles. Arturo Tena Colunga, profesor de Estructuras de la Universidad Autónoma Metropolitana, afirmó que las reglas deben ser endurecidas para supervisar los proyectos estructurales.

Mancera propuso elevar a rango de secretaría las tareas relacionadas con Protección Civil para reforzar esta área a nivel país. El pronunciamiento lo hizo en su calidad de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México será modificado luego del sismo magnitud 7.1 que ocasionó el colapso de 38 edificios y la demolición de por lo pronto otros 13 más.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, informó que se anunciarán modificaciones a las normas para reforzar la seguridad estructural de las nuevas edificaciones, así como en la reestructuración de inmuebles dañados por el temblor.

Detalló que estos cambios se darán a conocer en las próximas semanas. En tanto, el próximo lunes el mandatario sostendrá una reunión con los colegios de arquitectos, ingenieros y estructuristas para avanzar en el tema de la normatividad.

Fecha 14-OCT-2017

Página

pp-1

Sección

Mezcala

“En tres semanas estaríamos haciendo —una vez que nos entregue el equipo técnico el documento y que sea discutido y validado— la publicación inmediata”, afirmó.

Un día antes, el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Gustavo Arballo, dijo que antes de modificar el Reglamento de Construcción se debe revisar a fondo qué pasó con algunas construcciones el 19 de septiembre.

“Modificar por modificar, de ninguna manera, ha habido muchas explicaciones técnicas de lo que pasó y hay que revisar si lo que tenemos ahorita sigue respondiendo a los eventos que hemos tenido”, dijo.

Comentó que en cuanto a técnicas de construcción, hay una innovación tecnológica que se está aplicando en la construcción en México, desde elementos prefabricados, cementos más ligeros y de mayor capacidad de rigidez, lo que eleva los índices de seguridad y calidad.

Supervisar proyectos. En entrevista, especialistas indicaron que las modificaciones al Reglamento de Construcciones deben garantizar la seguridad de los inmuebles.

Arturo Tena Colunga, profesor de Estructuras de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), afirmó que las reglas deben ser endurecidas en el sentido de la supervisión de proyectos estructurales.

Puso como ejemplo el inmueble de Zapata 56, en la colonia Portales, que se desplomó nueve meses después de haber sido inaugurado. “En ese tipo de condominios el diseñador tendría que tener la aprobación de otro ente independiente para coincidir que las condiciones de diseño sean buenas”, dijo.

Juan Felipe Ordóñez, ingeniero arquitecto de la Universidad Iberoamericana, comentó que así como se tomaron en cuenta las afectaciones en edificios dañados por el sismo de 1985 para elaborar el nuevo reglamento, ahora se deben considerar

los efectos del temblor pasado.

Dijo que se debe considerar el impacto de las ondas sísmicas en edificios de mediana altura, que fueron los que en su mayoría colapsaron.

Propone secretaría. Al participar en la entrega de reconocimientos a equipos de búsqueda y rescate que participaron en las labores de auxilio tras los sismos del 7 y 19 de septiembre, el jefe de Gobierno demandó dar mayor dimensión a la protección civil en el país, invertir más en esta tarea y ocuparse de que las coordinaciones de apoyo a la población se eleven a rango de secretaría.

Lanza alerta. Sin especificar nombres, Mancera dijo que hay grupos en Iztapalapa que pretenden reubicar a damnificados en campamentos. Detalló que son grupos que invitan a las personas a vivir en casas improvisadas en zonas de riesgo: “No vamos a permitir lo que pasó en el 85. Sabemos que hay grupos que quisieron colocar campamentos, que se sepa que nosotros no estamos colocando familias ahí”. ●

Inyectará gobierno concreto para reparar falla geológica en Tláhuac

■ Busca evitar hundimientos en la colonia Del Mar, donde se abrieron grandes grietas

■ Indica que en Xochimilco se estudia el suelo para reparar la vialidad a Tulyehualco

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México prevé la reparación de la falla geológica en la que se encuentra asentada la colonia Del Mar, en la delegación Tláhuac, y donde, a consecuencia del sismo del pasado 19 de septiembre, ocurrieron hundimientos de hasta 50 centímetros en sus calles.

La administración local señaló que geólogos y topógrafos realizan estudios en la zona para determinar las obras a realizar, aunque agregó que se tiene un plan de acción que prevé utilizar "concreto inyectado" en toda la falla.

Agregó que está administración llevará a cabo un rescate de la zona, que "se debió hacer desde hace muchos

años". Detalló que se ha mantenido contacto con los vecinos, quienes "ya saben que estamos trabajando".

Explicó que una vez que se concluyan los estudios, se determinarán las obras que se deberán realizar para el rescate de la colonia y garantizó que se dará a los habitantes "seguridad y certeza. No vamos a permitir que vivan con la zozobra de un deslizamiento, que sería importante de tierra que se mete en esta falla".

Los efectos del terremoto en Tláhuac no sólo se ven en sus viviendas, también en las calles con grietas que atraviesan escuelas, casas y comercios, lo que ha provocado que los vecinos eviten salir, salvo para lo necesario.

Según las autoridades delegacionales, cerca de una cuarta parte de la población de Tláhuac, unas 90 mil personas, está damnificada y en cada una de sus 51 colonias y siete pueblos se registraron viviendas afectadas, drenaje colapsado, carencia de agua por la ruptura de la red hidráulica o vialidades deterioradas.

Otra de las delegaciones fuertemente afectadas es Xochimilco, donde el gobierno capitalino realiza trabajos para reparar la carretera a Tulyehualco, donde se realizan varias perforaciones en todo el trayecto de la vialidad con el fin de identificar el tipo de suelo en el que se va a trabajar.

Asimismo, agregó, se ha mitigado el riesgo en la Casa

del Adulto Mayor de la demarcación, en la que se demolió un muro de mampostería que podía colapsar y se quitaron unos postes, que representaban un riesgo.

En Iztapalapa continúan los trabajos para restablecer el suministro de agua, mientras persiste el servicio de pipas para atender la demanda. "Se está recuperando poco a poco, pero es un proceso que va a tardar, no es inmediato", señalaron las autoridades capitalinas.

Además, el gobierno local trabaja en la reparación de la planta potabilizadora de Santa Catarina, así como de fugas de agua, de las que se han reportado 2 mil 135, aunque ya fueron atendidas mil 843.

“Se castigará a quienes engañen a damnificados”

Por **María Cabañas** >
maria.cabañas@razon.com.mx

NO SE PERMITIRÁ que se repita “otro 1985” en la Ciudad de México, con la politización de la desgracia de damnificados y con el levantamiento de campamentos, advirtió el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Luego de que *La Razón* publicó que Morena reparte dinero a simpatizantes en su bastión de Iztapalapa, el mandatario capitalino dijo: “Vamos a actuar con toda energía, se va a proceder legalmente, pues ya se tienen algunas denuncias.

“Sabemos que hay algunos grupos que quisieron colocar a familias en campamentos, que se sepa, no es una acción del Gobierno de la Ciudad de

México, nosotros no estamos colocando a familias en campamentos, por eso damos ayuda de renta”.

Advirtió, que se castigará a quienes quieran engañar a damnificados que están atravesando en una situación difícil, esto en la zona oriente de Iztapalapa.

“Que les iban a poner casas improvisadas con polines, con láminas, en cualquier tipo de terreno. ¿Cuáles son las consecuencias de eso? Pues que al rato estás sobre una falla, que estás en una zona de fango, o que estás en una zona que se inunda, como le sucedió a la gente que colocaron cerca del vaso de regulación de la laguna allá en Tláhuac, pero eso no lo vamos a permitir”, indicó.

Al dar a conocer el corte informativo de ayer, Mancera adelantó que el próxi-

mo lunes 16 de octubre, se reunirá con los integrantes de los colegios de ingenieros, arquitectos y estructuristas para la elaboración de la nueva normatividad de construcciones en la Ciudad de México, la cual estará lista en aproximadamente tres semanas para que sea publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Sobre las demoliciones, el Jefe de Gobierno destacó que en Génova 33 se llevan a cabo trabajos de topografía en tercera dimensión, mientras que en el edificio de Concepción Béistegui realiza el retiro de líneas de alta tensión, vidrios y cancelas.

Fecha 14-OCT-2017

Página 12

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

Pide CDMX mil mdp para techo en deuda

VÍCTOR JUÁREZ

Ante la Comisión de la Ciudad de México en la Cámara de Diputados, el Secretario de Finanzas capitalino, Édgar

Amador, pidió incrementar en mil millones de pesos el techo de deuda.

Con esto, se podrían facilitar recursos por 5 mil 500 millones de pesos para 2018, que la Ciudad utilizaría principalmente en renovar infraestructura pública del oriente.

“Qué otras posibilidades tenemos: deuda. No vamos a recurrir a un endeudamiento adicional para este año, pero probablemente sí necesitamos una ampliación de la solicitud que enviamos a esta Soberanía, porque, cuando se envió, el sismo no había

ocurrido.

“La Ciudad envió un techo de deuda de 4 mil 500 millones de pesos, el mismo monto del año pasado”, explicó Amador en la reunión del jueves.

Añadió que el sismo dejó consecuencias serias en el mediano plazo en infraestructura hidráulica, con afectaciones a la planta de Santa Catarina y al Acueducto Neza-Tláhuac, que alimenta la red primaria y secundaria del oriente.

“Para no andarnos esperando a si nos suben el Proagua o no, es una obligación

que vamos a absorber nosotros, si solicitamos mil millones de pesos adicionales para 2018 está absolutamente dentro del margen que la Ciudad puede manejar”, acotó.

“Mil millones se cubren sin mucho problema y si nos ayudaría muchísimo”.

El Secretario también informó que sobre el uso del Fonaden (Fondo para la Atención a los Desastres Naturales): luego de extraer 3 mil millones de pesos para atender la contingencia, el saldo a la fecha es de 5 mil 596 millones de pesos.

Entregará gobierno local más de 2 mdp a repatriados

● Sederec convoca a migrantes a presentar proyectos del 16 al 20 de octubre

SANDRA HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México destinará 2 millones 280 mil pesos para apoyar a migrantes repatriados de Estados Unidos.

Mediante una publicación en la Gaceta Oficial capitalina de ayer, la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), dio a conocer las bases para el Fondo de Apoyo a Migrantes dirigida a mexicanos mayores de edad que hayan regresado de Estados Unidos a nuestro país entre 2016 y 2017.

Los repatriados tienen la oportunidad de presentar proyectos o actividades productivas nuevas,

de ampliación o de continuidad, en la capital.

La Sederec tiene autorizado apoyar 60 proyectos individuales con 30 mil pesos, así como a grupos de trabajo de tres personas de la misma familia que puedan o no compartir la misma vivienda.

También se tiene autorizado apoyar dos proyectos con montos de 90 mil pesos cada uno, dirigido a grupos de trabajo de cuatro personas migrantes que no vivan en el mismo domicilio y que no sean familiares.

Además, se tiene autorizado apoyar otros tres proyectos con 100 mil pesos cada uno.



PROYECTOS individuales serán impulsados por el Fondo de Apoyo a Migrantes con 30 mil pesos.

Para acceder a los diferentes apoyos, los interesados deberán presentar solicitud de ingreso al Fondo de Apoyo a Migrantes. El formato de presentación del proyecto deberá contener: denominación, descripción, actividades a realizar, requerimientos, resumen financiero del proyecto que incluya el costo total del mismo, estudio de mercado con al menos dos cotizaciones, boletín de precios en páginas de internet, listas de precios de establecimientos o precios publicados en tiendas departamentales, entre otros requisitos.

El periodo de recepción de solicitudes será del 16 al 20 de octubre de 2017 en la Dirección de Atención a Huéspedes, Migrantes y sus Familias, en la delegación Cuauhtémoc.

El 27 de octubre se publicarán los resultados en la ventanilla receptora, y en la página web de la Sederec. ●

Fecha 14-OCT-2017

Página 1

Sección Comunidad

DICTÁMENES

Los DRO no deben cobrar

NOTIMEX

comunidad@gimm.com.mx

Los Directores Responsables de Obra (DRO) y los Corresponsables de Seguridad Estructural (CSE) estarán obligados a emi-

tir de manera gratuita los dictámenes de los inmuebles que se encuentren registrados en la Plataforma CDMX que así lo requieran.

El acuerdo, publicado en la *Gaceta Oficial*, señala que los expertos podrán

celebrar contrato de prestación de servicios con aquellos que no estén registrados en la plataforma y que requieran de manera obligatoria el dictamen.

MÉXICO DESPUÉS DE LOS SISMOS

Temblor deja sin oficinas a 24 mil 335 burócratas

- El 19-S dañó 33 edificios del gobierno federal y cinco del capitalino: **Indaabin**
- Se buscan sedes provisionales, dice titular de instituto de avalúos

SANDRA HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El sismo registrado el pasado 19 de septiembre dejó a 24 mil 335 funcionarios públicos federales y locales sin sedes para trabajar.

En el desglose, los daños en inmuebles afectaron a 20 mil funcionarios del gobierno federal y a 4 mil 335 del capitalino.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la titular de Instituto de Administración de Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), Soraya Pérez, informó que hay 33 inmuebles del gobierno federal dañados en la Ciudad de México, pero ninguno de ellos presenta afectaciones estructurales, por lo que sólo necesitarán trabajos de reforzamiento.

Refirió que los daños son aparatosos, pero ninguno de los 33 edificios requerirá demolición.

Entre estos inmuebles destacan las sedes de la Lotería Nacional, en Paseo de la Reforma; de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en Xola, y el inmueble del Servicio Nacional de Empleo, en la

avenida Cuauhtémoc.

Soraya Pérez comentó que los trabajos de evaluación y emisión de dictámenes de cada uno de los inmuebles dañados tardarán entre cuatro y seis semanas; luego iniciará el proceso de reparación, que tardará entre seis y ocho meses.

En ese sentido, se buscarán edificios provisionales cuyos arrendamientos no excedan los 280 pesos por metro cuadrado, que es el límite que paga el gobierno federal en la Ciudad de México.

Actualmente, los 20 mil funcionarios del gobierno federal trabajan en casa o sedes alternas. Soraya Pérez afirmó que la situación no ha afectado el ejercicio de gobierno.

El gobierno federal, en coordinación con el Consejo de la Comunicación, llevan a cabo la campaña Movimiento MX Mi México, mediante la cual se promueven acciones de preservación del patrimonio inmobiliario de la nación, como el Antiguo Palacio del Ayuntamiento y la Catedral Metropolitana, que no resultaron afectados por los sismos de septiembre pasado.

Por otra parte, el Gobierno de la

Ciudad de México informó a esta casa editorial que cinco inmuebles, sedes de oficinas de ocho dependencias capitalinas, resultaron dañados. La Oficialía Mayor busca nuevos edificios para albergar las oficinas de Gobierno, cuyas rentas serán austeras.

Reubican jefatura delegacional.

La sede de la jefatura delegacional en Milpa Alta, que estaba ubicada en avenida México esquina Constitución, en la colonia Villa Milpa Alta, tuvo que ser desalojada debido a que el inmueble sufrió daños graves el 19 de septiembre.

En la edición de ayer, la *Gaceta Oficial* capitalina dio a conocer que la nueva sede estará ubicada en avenida Guanajuato Poniente sin número, esquina avenida México Norte, en la colonia Villa Milpa Alta.

“Por los daños ocasionados al edificio delegacional por el sismo del pasado 19 de septiembre del presente año, y derivado de las mesas de trabajo llevadas a cabo en la instalación del subcomité de evaluación de daños de vivienda e infraestructura vial y urbana de la CDMX, se hace del conocimiento del público en general que el edificio delegacional ubicado en avenida México esquina con Constitución, sin número, será desalojado, derivado de las opiniones de riesgo de dicho inmueble y la verificación de la factibilidad de su reconstrucción o en su defecto su demolición”. ●

“Los trabajos de evaluación y emisión de dictámenes de cada inmueble dañado tardarán entre 4 y 6 semanas; luego iniciará el proceso de reparación, de entre 6 y 8 meses”

SORAYA PÉREZ
Titular del Indaabin

Desalojan sede de delegación Milpa Alta por daños

Rocío GONZÁLEZ ALVARADO

El edificio sede de la delegación Milpa Alta será desalojado y el personal reubicado en otras instalaciones, debido a los daños ocasionados por el sismo del pasado 19 de septiembre, informaron las auto-

ridades de dicha demarcación en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.

En el acuerdo emitido detallaron que el inmueble, ubicado en avenida México esquina Constitución, será sometido a revisión y según el resultado se verá la factibilidad de su reconstrucción o demolición.

La nueva dirección de la jefatura delegacional, donde atenderá el titular, su secretario particular y los asesores, se encuentra en avenida Guanajuato Poniente sin número esquina con avenida México Norte, en Villa Milpa Alta, precisaron.

En tanto, trabajadores de base de la delegación Xochimilco se niegan a laborar

en las oficinas, ubicadas en la calle de Gladiolas, al denunciar que las instalaciones resultaron con daños y aún no les entregan un peritaje oficial.

Los empleados señalaron que recibieron instrucciones de sus dirigentes de que no se presentaran a sus puestos laborales hasta no tener garantía de seguridad.

Sin embargo, las autoridades aseguraron que se han hecho las verificaciones correspondientes en compañía de los líderes sindicales, a quienes se les ha mostrado en tiempo y forma los dictámenes realizados.

■ Ex funcionario acusa que hubo negligencia de las autoridades**De cumplirse la norma para edificar se hubieran evitado las 228 muertes****ALEJANDRO CRUZ FLORES**

De haberse cumplido el Reglamento de Construcciones vigentes en la Ciudad de México se hubieran evitado las 228 muertes, o al menos la mayor parte de las que se registraron a consecuencia del sismo, que sacudió a la capital del país el pasado 19 de septiembre, afirmó el ex secretario de Protección Civil local, Elías Moreno Brizuela.

En entrevista señaló que dicha normatividad indica en su artículo 71 que inmuebles como escuelas, hospitales, edificios públicos y de condominios deben actualizar su Constancia de Seguridad Estructural cada cinco años o después de un temblor intenso.

Recordó que el 7 de septiembre pasado ocurrió un sismo de magnitud 8.2; sin embargo, las autoridades capitalinas no hicieron las revisiones de los inmuebles citados, que de haberse hecho “se hubieran detectado los daños” en las edificaciones.

Por el ello, el ex funcionario consideró que se puede configu-

rar el delito de negligencia contra las autoridades capitalinas, ya que “si el Sistema de Protección Civil (de la ciudad) hubiera revisado, por ejemplo, todas las escuelas, seguramente hubiera cerrado el (colegio) Rébsamen, el Tecnológico de Monterrey y otros edificios”.

Moreno Brizuela recordó que el 20 de marzo de 2012 se registró un sismo de magnitud 7.8, que no causó víctimas, sin embargo, como secretario de Protección Civil en la administración capitalina pasada se ordenó la revisión de 5 mil 700 inmuebles, de los cuales fueron desalojados 271 edificios, entre los que destacaron 21 escuelas y dos hospitales.

“Esta bien que hoy se plantee mejorar el Reglamento de Construcciones, pero con el vigente no hubiera habido lo que pasó y hoy estamos lamentado, que es la muerte de 228 personas. Un fallecimiento es muy grave si se puede evitar”.

Denuncias ciudadanas

El ex funcionario, quien actualmente preside la organización Unidos por un México de Pie, señaló que hay muchos ciudadanos que preparan denuncias contra quien resulte responsable de la “negligencia en que incurrieron las autoridades” de este gobierno, las cuales presentarán ante las procuradurías generales de la República y de Justicia capitalina.

En ese sentido, se pronunció por investigar y castigar a los responsables de esta tragedia. Recordó que en la anterior administración había 6 mil brigadistas especializados en protección civil, 400 bomberos y policías capacitados en “rescate profundo”, un gabinete de crisis y reacción inmediata, que ahora no funcionaron.

OPERA A 62% DE SU CAPACIDAD, INFORMA LA DEPENDENCIA RESPONSABLE

Se requieren 162 mdp para dar servicio al Tren Ligero

De las 24 unidades con que cuenta, solo 15 funcionan correctamente, ocho necesitan reparación y una más está en mantenimiento mayor: Servicio de Transporte Eléctrico

Cintha Stettin y Pedro Domínguez/
México

El Servicio de Transportes Eléctricos (STE) de la Ciudad de México requiere 162 millones de pesos para dar mantenimiento completo al Tren Ligero que opera sobre Calzada de Tlalpan, pues actualmente lo hace apenas a 62 por ciento de su capacidad.

Según información obtenida por MILENIO, de los 24 trenes con los que cuenta este servicio de transporte, solamente 15 operan correctamente y ocho requieren reparaciones, además una unidad se encuentra en mantenimiento preventivo mayor.

La mayoría de los trenes son unidades modelo TE-90 y TE-95, fabricados por la empresa mexicana Bombardier en 1990 y 1995. La sede de esta empresa está en Ciudad Sahagún, Hidalgo.

Asimismo, busca modernizar y optimizar el Tren Ligero en 2018 para lograr una mayor eficiencia de este transporte público, ya que su infraestructura —en algunas estaciones— en breve tiempo puede agotar su vida útil.

A través de su programa institucional, esta dependencia capitalina rehabilitará las 16 estaciones de paso y dos terminales “del corredor más importante del sur de la capital”, que va de Tasqueña a Xochimilco.

Este transporte atiende a usuarios de las delegaciones Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco, y tiene una longitud de vías de 25.52 kilómetros, por la que transitan 24 trenes dobles acoplados con doble cabina, con una capacidad máxima de 374 pasajeros por unidad.

Además, se realizará el cambio de vía y catenaria para el primer tramo de Tasqueña al Estadio Azteca, con “el propósito de evitar riesgos en la operación y fallas en el material rodante” para fortalecer la seguridad en la circulación de las unidades, así como la fiabilidad.

“Los rieles del tramo de la terminal Tasqueña a la estación del Estadio Azteca datan de 1906, y debido a su trazo sobre la vía de los antiguos tranvías, no permiten alcanzar altas velocidades, por lo que es importante su sustitución”, expone el proyecto.

El informe destaca que los aparatos de vía ubicados entre las estaciones Las Torres y Francisco Goitia “operan en forma manual, lo cual reduce los niveles de seguridad en la operación y maniobras de cambio de vía de los trenes”.

Por lo anterior, se llevará a cabo un mantenimiento mayor a 25.3 kilómetros de vía y catenaria entre Huipulco y Xochimilco, para conservar las condiciones de infraestructura de las estaciones que comprenden este tramo.

También ampliarán y modernizarán la terminal Tasqueña, es

decir, llevarán a cabo la construcción de la infraestructura electromecánica de vías, catenarias, así como la ampliación de los andenes.

“Buscamos ofrecer mayor capacidad y diseño logístico que permita la circulación de unidades, así como maniobras de ascenso y descenso, permitiendo la operación de trenes acoplados, además de acceso fácil para personas con discapacidad y adultos mayores”, señala el documento.

Asimismo, se realizarán adecuaciones a las 18 estaciones para mejorar los pisos, “que son de concreto y se encuentran deteriorados”, así como modernizar la línea de seguridad y la de inclusión táctil para personas ciegas.

En las unidades se ejecutarán los programas de mantenimiento a los sistemas eléctricos, electrónico mecánico y neumático, para “prolongar el ciclo de vida útil”.

De 2007 a 2013, el Tren Ligero, transportó a 102.67 millones de pasajeros con boleto pagado, así como la cantidad de 9.31 millones de usuarios con cortesías. Actualmente, alrededor de 110 mil personas “de bajos recursos, estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores” lo utilizan diariamente.

El Tren Ligero no está confinado, tiene nueve cruces vehiculares “que representan un riesgo para la circulación de los trenes, peatones y automovilistas, por lo que no permite desarrollar altas

velocidades en la operación”.

A 16 unidades de transporte se les actualizará el sistema de tracción, modelos TE-90 y TE-95, así como los convertidores estáticos y auxiliares, “manteniendo la disponibilidad del parque vehicular para el servicio público a la ciudadanía en 2018”. **M**



FECHAS CLAVE

Septiembre 2008

Se incorporan 4 trenes ligeros modelo TE-12 para incrementar la oferta del servicio.

Diciembre 2008

Inicia la operación de la nueva terminal Xochimilco.

2011

Inicia la readecuación de la terminal Tasqueña para mejorar la calidad del servicio y la seguridad de los usuarios.

Enero 2012

Comienza a usarse la mica electrónica como parte del proyecto Tarjeta Multimodal.

■ Efectivos vigilaron accesos, revisaron vehículos y personas

Despliega la policía dispositivo durante el sepelio de *Cayagua*

JOSEFINA QUINTERO M.

La Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX) desplegó un operativo en el panteón Dolores, donde ayer fue sepultado Francisco Javier Hernández Gómez, *Pancho Cayagua*, ejecutado en calles de la delegación Gustavo A. Madero.

En los accesos del cementerio, de la avenida Constituyentes, delegación Miguel Hidalgo, se apostaron efectivos de seguridad, quienes vigilaban el ingreso de los asistentes.

Vehículos, motocicletas y jóvenes fueron sometidos a revisiones por los uniformados.

En el interior del panteón se desplegaron policías fuertemente armados y un helicóptero del agrupamiento Cóndores sobrevoló la zona durante el trayecto

del cortejo fúnebre.

Un grupo de motociclistas abrió paso a la carroza, que trasladó los restos de *Pancho Cayagua* de Félix Cuevas a Constituyentes; enseguida, una fila de vehículos seguía el cortejo.

Jóvenes vestidos con sudaderas y pantalón de mezclilla llegaron poco a poco a despedirse del líder de *La Unión*. A pesar de que el número de asistentes al panteón Dolores fue menor en comparación con la inhumación del líder de narcomenudistas de Tláhuac, *El Ojos*, abatido por la Marina, esta vez la vigilancia fue mayor.

No hubo reporte de incidentes, sólo la saturación vial por el cortejo fúnebre sobre la avenida Constituyentes.

Hernández Gómez fue ejecu-

tado el pasado miércoles por cuatro personas que, a bordo de dos motocicletas, le dispararon, luego de salir de un restaurante y subir a su vehículo.

Estaba a punto de salir de una plaza comercial, en el norte de la ciudad, cuando fue atacado con una ráfaga de, al menos 10, disparos: cuatro lo alcanzaron.

La procuraduría capitalina investiga quienes son los responsables, los que fueron captados por las cámaras de seguridad en el momento de su huida; no obstante, sólo uno no tenía casco.

Tras la muerte de *Cayagua*, la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México ha reforzado la seguridad en la zona de Tepito, en el centro de la capital y en el norte, donde tenía su domicilio, el fundador de *La Unión*.

Hallan en la CDMX a uno de los más buscados por la DEA

● Nazario Cavazos de Luna es requerido por asociación delictuosa y lavado

DENNIS A. GARCÍA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) detuvieron en la Ciudad de México a Nazario Cavazos de Luna, alias *Big Papa* o *Mike*, que es requerido por autoridades de Estados Unidos por los delitos de asociación delictuosa, lavado de dinero y portación de arma de fuego.

Según la Procuraduría General de la República (PGR), Cavazos de Luna es identificado como operador financiero del *Cártel de Golfo* y era buscado por la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés).

Big Papa, que se encontraba en la lista de la DEA de los más buscados, fue detenido en cumplimiento de una orden de detención provisional con fines de extradición, ya que es requerido por la Corte Federal del

Distrito Este de Texas.

“La PGR informa que, como resultado de labores de inteligencia, personal de la AIC logró la ubicación de esta persona en la Ciudad de México, donde fue capturado sin uso de violencia ni afectación a terceros”, indicó la dependencia.

Nazario Cavazos fue puesto a disposición de la autoridad judicial para continuar su proceso en el centro penitenciario que la Comisión Nacional de Seguridad designe.

“La PGR informa que, como resultado de labores de inteligencia, personal de la AIC logró la ubicación de esta persona en la Ciudad de México, donde fue capturado sin uso de violencia ni afectación a terceros”

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

La PGR señaló que al momento de cumplimentar la orden de detención internacional emitida por el Juez Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México, a Cavazos de Luna le fueron respetados sus derechos humanos y el aseguramiento se realizó con estricto apego al debido proceso.

La información con la que cuentan las autoridades indica que *Big Papa* ya había sido identificado en un domicilio en el municipio de Bustamante, Nuevo León; sin embargo, al intentar detenerlo, abrió fuego junto con sus cómplices y logró escapar.

Tras el trabajo de campo y del intercambio de información, se supo que el operador del *Cártel del Golfo* se encontraba en la Ciudad de México, por lo que de inmediato se realizó el operativo para cumplir con la orden de detención. ●